

Radicado No. 005-2022
Juzgado Comitante: Juzgado Segundo (2°) Civil del Circuito de Facatativá Cundinamarca
Despacho Comisorio No. 005



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN
CUNDINAMARCA**

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso
Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

Albán, Cundinamarca treinta (30) de septiembre de 2022

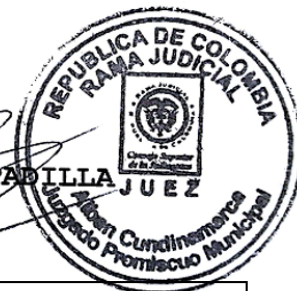
Conforme al memorial allegado por OFA y ASOCIADOS S.A.S, donde solicitan fecha para continuar con la diligencia de entrega, se aclara que la continuación de diligencia de entrega se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2022, donde se terminó de identificar las personas que residían en los inmuebles que se encontraban en la FINCA LOS QUINOS.

Además de lo anterior, agréguese los documentos allegados por la parte opositora,

- a) Factura electrónica de venta No. EC 10266 – Especialistas del Café
- b) Remisión al Cliente No. RMC-2204008 del 27 de abril de 2022 – OFA Y ASOCIADOS SAS
- c) Tiquete de Pesaje Bascula No.51798 28 de abril de 2022 – Racafe & CIA S.C.A
- d) Documento de entrega café del 25 de febrero 2021, de Servintegrales S.A.S a OFA Y ASOCIADOS SAS
- e) Factura Electrónica de Venta FEBG 1780 4 de marzo de 2021 – Fundación de Asesorías para el Sector Rural Ciudad de Dios
- f) Comprobante de Compra No. CF21891 – OFA Y ASOCIADOS SAS, del 5 de mayo de 2022.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

OSCAR ARMANDO TAUTIVA PABILLA JUEZ.



JUZGADO PROMISCOU DE ALBAN CUNDINAMARCA.
NOTIFICACION POR ESTADO

Albán Cundinamarca, 3 de OCTUBRE del 2022
Notificado por anotación en ESTADO N.º 71 de esta misma fecha.

Deccy Liliana Rico P.
DECCY LILIANA RICO PARRA
Secretaria